

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4055

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3896 L&F GRUPO ASOCIADO NEPU. SOCIEDAD LIMITADA

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 221/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Vanesa Batalla Cabanes contra L&F Grupo Asociado Nepu, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 937/2009-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a L&F Grupo Asociado Nepu, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 4.442,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009712-1